INFORME DE LA ADMINISTRACION Año 2015

A los accionistas de RINGITT S.A. Guayaquil, 29 abril del 2016

Señores accionistas en calidad de Gerente General, designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías. A continuación presento el informe de actividades de cierre del ejercicio económico del 2015.

- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de RINGITT S.A.
- Los libros sociales y de contabilidad de RINGITT S.A., se encuentran al día y están de acuerdo a normas y principios de contabilidad de general aceptación.
- Los estados financieros de RINGITT S.A., expresados al 31 de diciembre del 2015, son de mi total y absoluta responsabilidad.
- La administración de RINGITT S.A., al 31 de diciembre del 2015, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social no existiendo contingencia alguna al respecto.
- RINGITT S.A., al 31 de diciembre del 2015, no ha suscrito contrato alguno con entidac u organismo de derecho público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañía sujetas a control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente.

Carlos Adolfo Vera Cano Gerente General

C.J. 0904881414